

POLÍTICA de CALIDAD de la OTRI

La OTRI de la Universidad Católica de Ávila es la unidad encargada de difundir la investigación que se lleva a cabo en nuestra Universidad, promoviendo y gestionando las relaciones con instituciones regionales, nacionales e internacionales.

La principal **misión de la OTRI** es promover la generación de conocimientos atendiendo a las necesidades del entorno, así como facilitar la transferencia de los mismos.

Dicha misión se concreta en los siguientes **objetivos específicos**:

- *Fomentar la participación de la Comunidad Universitaria en Proyectos de I+D+i, tanto Nacionales como Internacionales.*
- *Colaborar y participar en la negociación de contratos de investigación, asistencia técnica, asesoría, licencia de patentes, etc., entre los grupos de investigación y las empresas e instituciones, así como gestionar dichos contratos.*
- *Elaborar la base de datos de conocimiento y oferta de I+D.*
- *Canalizar solicitudes y ayudas de otras administraciones sobre transferencia de resultados de investigación y sobre intercambio de personal investigador entre la Empresa y la Universidad.*
- *Identificar los resultados generados por los grupos de investigación, evaluar su potencial transferencia y difundirlos entre las empresas, directamente o en colaboración con otros organismos más próximos a las mismas.*
- *Facilitar la transferencia de dichos resultados a la sociedad.*
- *Gestionar la propiedad industrial e intelectual.*
- *Promover la creación de empresas surgidas en el seno de la Universidad.*

La política de calidad de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la Universidad Católica de Ávila reza como sigue:

“BUSCAR EN TODO MOMENTO LA MEJORA CONTINUA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA EMPRESA E INSTITUCIONES, MEDIANTE LA IMPLICACIÓN Y LAS APORTACIONES DEL PERSONAL DE ESTA OFICINA”

La mejora continua de nuestros servicios se basará en potenciar los siguientes aspectos:

- **Formación** para todo el personal, destinada a la mejora continua de nuestro trabajo diario, tanto en actividades ligadas directamente a la función de mediadores Universidad - Empresa, como en las actividades de gestión interna .
- **Organización orientada a los grupos de investigación y empresas**, es decir, a nuestros clientes, basada en la recopilación y el análisis de necesidades, expectativas, sugerencias y quejas.
- **Responsabilizar** a los miembros de la Oficina del aumento de calidad de su trabajo.
- **Participación** de todo el personal en el proceso de mejora continua.
- **Priorizar las actividades del servicio para una mejora de la eficacia y la eficiencia**

La Dirección de la OTRI hace públicos estos objetivos, política y acciones entre todo el personal de la UCAV, asegurando su difusión y comprensión, así como, para cualquier agente externo interesado que la podrá consultar según se establezca en nuestro Sistema de Garantía de Calidad.

En Ávila, a 22 de abril de 2010

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE ÁVILA